

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE GRADO PEDAGOGÍA	
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	MATERIA: Trabajo Fin de Grado
ESPECIALIDAD: Pedagogía	TIPO: Obligatoria de la especialidad
RATIO: 1/5	CURSO: 4º
CRÉDITOS ECTS: 10	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5 horas

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Pedagogía
PROFESORADO: Itsaso Loinaz, Laura Moreno y Laly Gorbe

DESCRIPTOR

Proyecto seleccionado y elaborado por el alumnado de forma autónoma.

Debe contener los siguientes elementos:

- Una creación, una interpretación, una investigación musicológica o sobre un tema de pedagogía musical.
- Presentación oral o comunicación del elemento mencionado en el punto a).
- Una memoria escrita del proyecto.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

El Trabajo Fin de Estudios se ubica en el 4º curso de la especialidad de Pedagogía, según el Plan de Estudios vigente: Orden Foral 34/2014, de 22 de abril, del Consejero de Educación, por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de música en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura Trabajo Fin de Grado en la especialidad de Pedagogía está orientada a facilitar al alumnado los recursos y herramientas necesarias para el diseño y la elaboración de un trabajo académico sobre un tema de pedagogía musical. Este trabajo requiere el manejo de las estrategias propias de un trabajo de investigación que permita profundizar sobre un tema de educación musical.

Las exigencias de la realización del Trabajo Fin de Grado pretende desarrollar en el alumnado la lectura crítica, el rigor, el análisis de la calidad, validez y fiabilidad de una investigación, la elaboración de argumentos propios y el reconocimiento del valor y la aportación del estudio y la investigación a su formación como especialista en pedagogía musical.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Conocer los principios y las bases metodológicas de la investigación en educación musical y su aplicación a un proyecto propio.
- Ser capaz de diseñar un proyecto de investigación atendiendo a todos sus componentes, planificando su desarrollo posterior.
- Seleccionar referencias bibliográficas alineadas con el tema del trabajo a realizar y gestionar adecuadamente la información que contienen, desarrollando la lectura y el pensamiento crítico al analizar y sintetizar sus contenidos y valorando su posible aplicación.
- Organizar ideas, referencias y argumentos para construir un marco teórico que recoja un estudio profundo sobre el tema

seleccionado o sujete un trabajo de investigación.

Utilizar y ampliar el conocimiento teórico y práctico adquirido, relacionarlo con la realidad educativa actual y generar conocimiento relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje musical.

Desarrollar procesos de revisión y autoevaluación en la producción de un trabajo académico, mostrando autonomía en la reflexión y la argumentación.

Incorporar herramientas de comunicación oral y escrita adecuadas al tipo de información que se presenta, al contexto en el que se expone y al marco académico de la educación superior.

Reconocer y valorar la aportación que la investigación genera en la mejora de los procesos educativos.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG5, CG8, CG10, CG12, CG18, CG21, CG26	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT13, CT14	CEP6, CEP10

CONTENIDOS

- 1.- Áreas de interés de la investigación en pedagogía musical. Selección y tratamiento del tema de investigación.
- 2.- Planificación de un trabajo académico y de un trabajo de investigación: fases, recursos y diseño.
- 3.- Estilos de comunicación oral y escrita de un trabajo de investigación. Técnicas de exposición escrita y oral.

El trabajo exige el formato de un trabajo académico de fin de grado sobre un tema de pedagogía musical.

El desarrollo del trabajo comprenderá el diseño del proyecto, la elaboración de un marco teórico pertinente al tema elegido por el alumnado, el planteamiento de objetivos, la metodología, el desarrollo del trabajo y la elaboración de las conclusiones correspondientes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Atendiendo al desarrollo de las competencias generales, transversales y específicas definidas en el plan de estudios vigente y siguiendo la tendencia marcada por las últimas investigaciones, la metodología aplicada en esta asignatura se basa en el acompañamiento al alumnado en el descubrimiento del conocimiento, el análisis de los recursos aportados y la reflexión sobre su propio aprendizaje. Para ello proponemos la realización del Trabajo de Fin de Grado partiendo de la iniciativa personal, la asunción de responsabilidades, el desarrollo del pensamiento y la reflexión crítica, la elaboración de argumentos y la toma de decisiones. Todo ello se plantea atendiendo a la individualidad, características e intereses de cada persona.

La ratio 1/5 permite trabajar en grupo aquellos contenidos y aspectos comunes a todos los trabajos planteados por el alumnado, pero deberá realizarse en paralelo una labor de tutoría y seguimiento individual que permita la orientación y supervisión adecuada del trabajo.

A comienzo de curso se informará al alumnado de un calendario-agenda de la asignatura, en el que se establecen la planificación, los plazos y fechas de entrega y presentación de cada apartado. El cumplimiento del calendario y la atención a las fechas establecidas es de obligado cumplimiento por parte del alumnado.

Planificación:

Septiembre-octubre: elección del tema; búsqueda bibliográfica, lectura crítica y diseño del proyecto.

Noviembre: día 10 entrega y 15 y 16 presentación del proyecto. .

Diciembre-enero-febrero-marzo: elaboración del TFG.

22 de abril: entrega del TFG terminado.

Primera semana de mayo cada tutora informará al alumnado sobre la consideración de APTO o NO APTO para su presentación. Si se considera APTO se entregará el TFG en la Secretaría del CSMN, según el calendario establecido.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Sesiones expositivas/participativas de los temas por parte de la profesora.
- Estudio y trabajo autónomo.
- Comentario sobre textos y artículos de investigación relacionados con el temario.

- Lectura, reflexión, análisis, comentario y debate sobre los temas abordados y otros temas afines a la asignatura.
- Orientación en la escritura del trabajo y su exposición oral.
- Valoración individual y en grupo, puesta en común y aportaciones sobre el trabajo realizado.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Demuestra capacidad para recoger, analizar, sintetizar y gestionar adecuadamente la información, tanto en las lecturas recomendadas, bibliografía y textos de referencia como en los informes de investigación propuestos como material de trabajo.

Presenta un trabajo de creación personal y elaboración propia dentro del área de la Pedagogía musical, indicando claramente, en su caso, el uso de fuentes externas e ideas y/o producciones de otras personas.

Expone un trabajo acorde con los principios pedagógicos incorporados a lo largo de su formación académica en el conservatorio.

Es capaz de idear un proyecto de trabajo original y llevarlo a cabo: elegir y delimitar un tema y justificar su importancia, buscar y gestionar referencias bibliográficas alineadas con el tema elegido, plantear posibles objetivos y preguntas de investigación, elegir la metodología adecuada para alcanzar los objetivos propuestos, ponerla en práctica y valorar los resultados obtenidos.

Expresa y argumenta sus propias ideas y las aportaciones de otros, comunicándolas tanto verbalmente como por escrito, utilizando un estilo narrativo elaborado y un nivel de expresión oral adecuado al ámbito académico de la educación superior.

Demuestra capacidad para trabajar de forma autónoma evidenciando la capacidad de organizar y planificar el trabajo, integrando los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Muestra la capacidad de realizar un análisis crítico de su propio desempeño.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

El Trabajo Fin de Grado será valorado por un tribunal designado al efecto por la Dirección del centro, siempre que haya sido considerado APTO por su tutora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Relevancia y adecuación del contenido del trabajo a los principios pedagógicos de la educación musical.

Originalidad y nivel de elaboración del trabajo.

Exposición escrita y oral del trabajo.

Cumplimiento del calendario: 20%

Trabajo escrito: 60%

Exposición oral: 20%

Al margen de estos porcentajes, el tribunal podrá determinar que un trabajo obtenga la calificación de suspenso si considera que no cumple con el nivel mínimo requerido en alguno de sus apartados.

Si el tribunal advierte plagio o copia sin citar debidamente la fuente -en el trabajo o en parte de él- podrá considerarlo suspenso.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Atendiendo a los criterios de evaluación establecidos, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 puntos en todas las actividades parciales propuestas y en el trabajo final, tanto en el trabajo escrito como en la presentación oral.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá entregar y presentar el Trabajo de Fin de

Grado en las fechas establecidas para ello en el calendario académico del centro.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria deberá entregar y presentar el Trabajo de Fin de Grado en las fechas establecidas para ello en el calendario académico del centro.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/17hbTd7q5yXT7FoBYGhoOTiBiRIISyoZL/view?usp=sharing>